Honorable Concejo Municipal de San Javier
Alvear 2170 - Tel. 03405 – 420434 – 424706
Mail: hcmsanjavier@outlook.com

ORDENANZA Nº 007/2022

V I S T O:

El loteo ubicado entre las calles Nicasio Oroño, Cacique Aletín, Independencia y avenida Poeta Julio Migno; y

CONSIDERANDO:

Que dadas las normas actuales se encuentran dificultades insalvables para efectuar el tendido eléctrico en el mismo;

Que los adjudicatarios de los lotes no pueden tener el servicio de energía dad la falta del mismo, lo que impide construir, en la mayoría de los casos, con el consiguiente para aquellos;

Que es necesario realizar inversiones en líneas y transformadores que deben estar a cargo de quienes poseen las parcelas involucradas;

Que la municipalidad de San Javier, a título de colaboración, considera conveniente ayudar en el proceso de recaudación de los fondos necesarios para que las obras puedan realizarse;

Que la figura de la "contribución de mejoras" es la apropiada para instrumentar la participación del municipio;

Que es imprescindible abrir un registro de oposición, restringido solamente a los poseedores de lotes, para poder iniciar la recepción del dinero

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA PRESENTE
ORDENANZA 007/2022

ARTICULO 1º: Dispónese la apertura de un libro de Registro de Oposición donde los poseedores de parcelas del loteo ubicado entre las calles Nicasio Oroño, Cacique Aletín, Idependencia y avenida Julio Migno podrán expresar su opinión contraria a: 1. El proyecto (exigido por la EPE) que determinará el monto final por lote que debe abonar; 2. El pago del proyecto citado y la obra en general; 3. La participación de la municipalidad como receptora de los fondos que serán entregados por los adjudicatarios.

ARTICULO 2º: Se aclara que de no cumplimentarse los objetivos por los cuales se abre el registro dispuesto en el artículo 1º , la municipalidad procederá al reintegro inmediato a cada poseedor que haya abonado.

ARTICULO 3º: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación y archívese.

SAN JAVIER, 28 DE JUNIO DE 2022.